

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

130**EL ESCORIAL**

OTROS ANUNCIOS

Habiéndose intentado la notificación de los actos administrativos que se relacionan, sin que haya podido practicarse por causas no imputables a esta Administración, por el presente anuncio se emplaza a los interesados que se consignan a continuación a fin de que comparezcan ante el órgano y oficina municipal que se especifica, con el objeto de serles entregada la respectiva notificación (artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

A tal efecto, se les señala que deberán comparecer dentro del plazo de los diez días siguientes al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Intervención Municipal (plaza de España, número 1).

Asimismo, se indica que transcurrido dicho plazo sin que tuviera lugar su comparecencia, se entenderá producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Interesado. — Número de identificación fiscal/cédula de identificación fiscal número. — Procedimiento. — Sentido de la resolución

Sara García Carrascosa. — 2623325-Z. — Notificación resolución recurso de reposición impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza urbana. — Desestimado.

Sara García Carrascosa. — 2623325-Z. — Notificación resolución recurso de reposición sobre tasa basura domiciliaria. — Desestimado.

Comunidad de propietarios de la calle Juan de Austria. — H-79904876. — Notificación resolución recurso de reposición tasa entrada de vehículos. — Desestimado.

Nuria Barba Fernández. — 46934638-X. — Notificación Junta de Gobierno Local y liquidación complementaria.

Eva María Dietric Carreño. — 51124082-G. — Notificación Junta de Gobierno Local bonificación impuesto sobre bienes inmuebles familias numerosas. — Denegada.

Ángel Herranz Martínez. — 816730-T. — Notificación Junta de Gobierno Local bonificación impuesto sobre bienes inmuebles familias numerosas. — Denegada.

José María Pérez Esteve. — 45068168-J. — Notificación Junta de Gobierno Local bonificación impuesto sobre bienes inmuebles familias numerosas. — Concedida.

El Costurero de Kari. — B-82656208. — Notificación omisión recibo impuesto sobre bienes inmuebles.

Gesticasa Vanlop, Sociedad Limitada. — B-83871244. — Notificación omisión recibos impuesto sobre bienes inmuebles.

Carlos Ferreira Vega. — 7211584-A. — Notificación omisión recibos impuesto sobre bienes inmuebles.

Amalio Casas Berdión. — 71654-D. — Notificación omisión recibos impuesto sobre bienes inmuebles.

María del Carmen Muñoz de la Vega. — No consta. — Notificación omisión recibos impuesto sobre bienes inmuebles.

Gabriel Fuentes Rojas. — No consta. — Notificación Junta de Gobierno Local bonificación actividad deportiva. — Concedida.

Baltimor Peluqueros, Sociedad Limitada. — No consta. — Notificación Junta de Gobierno Local licencia apertura. — Concedida.

Juan Carlos Medina Campo. — No consta. — Notificación Junta de Gobierno Local (caducidad expediente solicitud de licencia de apertura de establecimientos).

Proyectos Técnicos y nuevas Energías, Sociedad Limitada Laboral. — No consta. — Notificación Junta de Gobierno Local (caducidad expediente solicitud de licencia de apertura de establecimientos).

En El Escorial, a 2 de noviembre de 2010.—El alcalde-presidente, Antonio Vicente Rubio.

(02/11.000/10)

BOCM-20101123-130